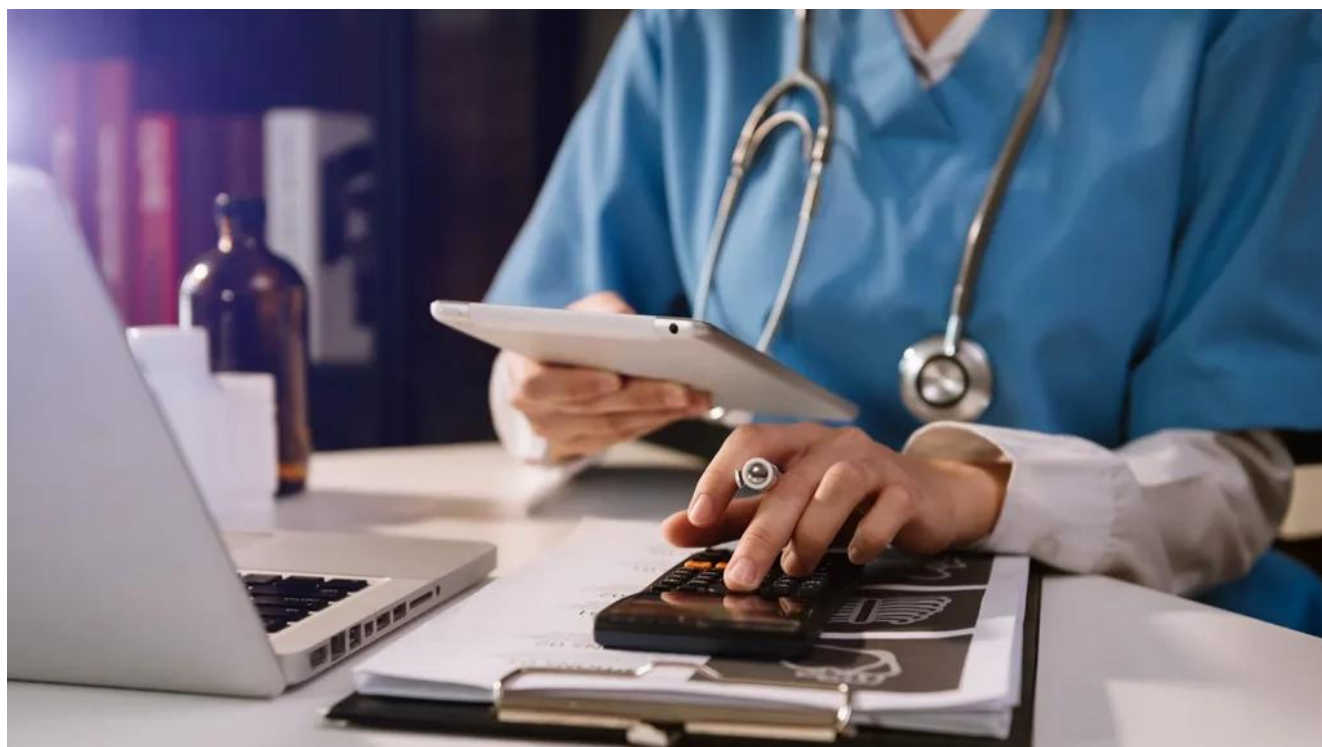


“Un salto de calidad”: los médicos mendocinos celebraron la validación de sus títulos a nivel internacional

17/01/2025



La reciente certificación internacional de los títulos universitarios otorgados por instituciones argentinas acreditadas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) ha generado gran expectativa entre los médicos mendocinos.

Y es que esta validación a nivel mundial abre un abanico de oportunidades para los profesionales de la salud de Mendoza, quienes podrán ejercer su profesión en cualquier rincón sin necesidad de realizar trámites adicionales y potenciando así el prestigio de la medicina argentina.

El nuevo estatus de reconocimiento será válido hasta el 31 de enero de 2035 y estará sujeto a un monitoreo anual para

asegurar el cumplimiento continuo de los criterios establecidos. Hasta el momento, los únicos antecedentes en la región corresponden a Colombia y Chile.

La repercusión en Mendoza

La CONEAU obtuvo el reconocimiento internacional de la Federación Mundial de Educación Médica (WFME) tras completar su proceso de evaluación con esa agencia acreditadora de programas de medicina. De esta forma, **el organismo argentino se suma al mapa internacional de agencias con Estatus de Reconocimiento WFME.**

Si bien la noticia fue muy bien recibida por los médicos mendocinos, ya que ven este avance como un hito para la carrera médica, también existen las dudas sobre el alcance y la preocupación sobre un posible éxodo masivo de profesionales al exterior.

En Mendoza, uno de los primeros en alzar la voz sobre la normativa dispuesta por el Gobierno nacional fue **Lodovico Palma**, titular del Círculo Médico de Mendoza (CMM) y Secretario de asuntos universitarios de COMRA (Confederación Médica de la República Argentina).

“Este hito representa un avance significativo en la validación de los estándares de calidad de la educación médica en la Argentina, alineándolos con los parámetros internacionales más exigentes. No sólo refuerza la confianza en la formación de los futuros profesionales de la salud en nuestro país, sino que también favorece la inserción de nuestros egresados en ámbitos de práctica global”, indicó el profesional.

Asimismo, Palma indicó que esta normativa “asegura que las instituciones educativas argentinas están cumpliendo con los requisitos fundamentales para garantizar competencias científicas, éticas y humanísticas en el ejercicio de la medicina, como se promueve en nuestra normativa deontológica”.



En cuanto al impacto que este logro tiene para Mendoza, el titular del Círculo Médico manifestó: “Posee una relevancia especial. **Contar con profesionales formados bajo estándares internacionales refuerza la calidad del sistema** sanitario provincial y beneficia directamente a nuestra comunidad. Como entidad comprometida con la excelencia y la ética profesional, el organismo reafirma su compromiso con la formación médica continua, colaborando activamente con instituciones educativas y de acreditación”.

Finalmente, Lodovico expresó que este reconocimiento es una oportunidad para seguir mejorando y trabajando en conjunto con todos los actores del sistema de salud, para asegurar un ejercicio profesional de calidad, en beneficio de la población de Mendoza y Argentina.

Por su parte, el cardiólogo **Miguel Larribau** comentó que es una noticia para celebrar por partida doble. Por un lado, porque se reconoce la calidad universitaria del país y, por otro lado, es una buena alternativa para aquellos médicos que deseaban expandir sus conocimientos en el exterior y no podían por determinadas trabas y permisos.

“El ejercicio en el exterior no implica necesariamente una migración definitiva, que por supuesto puede ocurrir, sino que brinda una posibilidad muy interesante para aquellos profesionales que quieran especializarse fuera del país para luego retornar a la Argentina”, refirió el profesional.

Los pediatras consultados por este medio también se mostraron a favor de la medida. Sobre todo, teniendo en cuenta que muchos de ellos esperaban la oportunidad para emigrar lo antes posible de la provincia, en busca de mejores salarios.

“No hemos podido leer bien la letra chica, pero es una excelente noticia, sobre todo, para los que tenemos ganas de emigrar al exterior ya sea para trabajar o especializarnos.

Esto facilita un poco los trámites burocráticos existentes hasta la fecha”, manifestaron.



Fotos: El Sol

Hay festejo, pero también dudas

Si bien la mayoría de los trabajadores del sector se mostraron conformes con la iniciativa receptada en el Ministerio de Capital Humano por la Subsecretaría de Políticas Universitarias de la Secretaría de Educación, algunos expresaron tener más dudas que certezas.

“Si bien hay muchas expectativas, también es necesario aclarar que el comunicado publicado es muy ambiguo. No especifica qué pasa si cruzo hoy con mi diploma a Chile, por ejemplo. Qué alcance tiene, desde cuándo se pondrá en vigencia, qué beneficios generará, no se sabe si hay que rendir los mismos exámenes anuales que rinden los médicos en todo el mundo para tener el título vigente, entre muchas dudas más”, indicaron algunos médicos locales.

Otros, si bien celebraron la noticia, también mostraron preocupación por un posible éxodo de profesionales al exterior, sobre todo, los más jóvenes, que son los que mayor disconformidad muestran con el sistema actual y los sueldos vigentes.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/un-salto-de-calidad-los-medicos-mendocinos-celebraron-la-validacion-de-sus-titulos-a-nivel-internacional/>